

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ISIDRO PARRA	Pág. 1 de 1
	OBSERVACIONES PROCESO RE 02 - 2024 REGIMEN ESPECIAL	

**LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “ISIDRO PARRA” DEL MUNICIPIO DEL
LÍBANO - TOLIMA**

CERTIFICA:

Que no se presentaron observaciones al acta de evaluación de la invitación 02, para el proceso RE-02-2024, cuyo objeto es SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE, DOMINIO DE HOSTING, PÁGINA WEB, PROGRAMA PLATAFORMA DE NOTAS DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN, mediante la modalidad de REGIMEN ESPECIAL.

Que, por lo anterior, no hay respuestas por parte de esta Rectoría.

En el Líbano, a 10 de abril de 2024


NANCY LILIANA RAMÍREZ POSADA
 Rectora Institución Educativa Técnica Isidro Parra